



Quinta de 1867.

1073

Comp. el Sr. D. Juan
Julio

EN cumplimiento de la disposición 2.^a de la Real órden de 20 de Mayo de 1858, inserta en el *Boletín oficial* de esta provincia del viernes 28 del referido mes y año; remito la adjunta informacion de la identidad de persona del sustituto *Manuel Garcia y Darsuel* á fin de que con toda urgencia manifieste V. á continuacion de aquel documento si efectivamente dicho interesado es el mismo que ha residido en ese pueblo; si es soltero ó viudo sin hijos, y si su conducta moral es la que debe tener para ser recibido como tal sustituto.

Dios guarde á V. muchos años. Castellón 7 de Julio de 1867.

Manuel Garcia y Darsuel
procurador

Sr. Alcalde de Villafamés

